

JUEVES, 7 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 46

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2013-3356 *Emplazamiento en acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida de finca en La Abadilla de Cayón.*

Yo, Raquel Igareda Anievas, notario del Ilustre Colegio de Cantabria, con residencia en Villacarriedo,

Hago saber: Que en la Notaría de mi cargo se está tramitando Acta de Notoriedad para la inmatriculación de exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana.- Casa habitación radicante en el pueblo de La Abadilla, hoy Barrio de La Sartén número 119, compuesta de planta baja, piso principal, desván, cuadra y pajar, con una superficie aproximada de sesenta metros cuadrados. Tiene anejo un huerto a su frente, con una cabida de cuarenta y siete metros cuadrados. Según el catastro la superficie total de la parcela es de quinientos diez metros cuadrados, incluyéndose en la misma la superficie de parcela ocupada por la construcción, que por error no está incluida en la descripción que se hace en el título previo. Linda la total finca: Norte, Alfredo López; Sur, parcela segregada; Este, Eulogio Palacios, hoy, Ana Isabel Anuarbe Cuñado; y Oeste, carretera vecinal. Según Certificación Catastral, linda: Norte, María Almudena López González; Sur, Ana María Hervás Pastor; Este, Ana Isabel Anuarbe Cuñado; y Oeste, carretera vecinal

Referencia catastral: 0860004VN3906S0001XX.

Por el presente Edicto se notifica genéricamente a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca, para que en el plazo de VEINTE DÍAS siguientes a la notificación puedan comparecer, si lo estimaren oportuno en la Notaría de mi cargo, sita Villacarriedo, Plaza Jacobo Roldán número 1, 3ª B, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Villacarriedo, 12 de febrero de 2013.
Raquel Igareda Anievas.

2013/3356

CVE-2013-3356